



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

SECRETARÍA GENERAL
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN ECONOMICA
AREA DE GESTION ECONOMICA

SG-GE

Expediente: 2DGT00000343

RESOLUCION por la que se dispone la aprobación del expediente y la apertura del procedimiento de adjudicación.

Fiscalizada de conformidad la propuesta de aprobación del gasto correspondiente a la contratación de Servicio de limpieza de instalaciones para las distintas dependencias de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en las Comunidades Autónomas de Castilla y León y la Rioja., de conformidad con los dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

A C U E R D O:

1º.- Aprobar el expediente de contratación.

2º.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación que se realizará por procedimiento abierto, al amparo de lo previsto al respecto en el citado texto legal.

Madrid, a 09 de julio de 2019
EL DIRECTOR GENERAL
P.D.R. 05/12/00 (B.O.E. 16/12/00)
EL SECRETARIO GENERAL

Cristóbal Cremades Rodríguez

JOSEFA VALCÁRCEL, 28
28071 MADRID